

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Madrid 19.—En el sorteo de la lotería verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

- Premios mayores
Con 150.000 pesetas, el 29.206
Con 60.000 pesetas, el 31.840
Con 40.000 pesetas, el 22.927

Gordueños

- Han sido premiados con 3 000 pesetas los siguientes números, vendidos en las capitales que se expresan:
946. Nerva.
12.237. Santa Cruz Tenerife.
26.526. Murcia.
26.972. Bilbao.
32.595. Barcelona.
34.428. Bilbao.
25.595. Torrijos.
18.705. Barcelona.
25.257. Idem.
27.719. Madrid.
2.028. Idem.
4.577. Idem.
1.953. Córdoba.
15.645. Madrid.
26.345. Badajoz.
22.718. Olivenza.
17.369. Madrid.
5.129. Idem.
6.918. Idem.
13.180. Idem.
443. Segovia.
10.564. Madrid.
6.829. Idem.
16.976. Ibiza.
4.823. Madrid.
8.302. Barcelona.
24.927. Martos.
26.135. Madrid.
349. Rivadavia.
24.130. San Lorenzo.

Vendidos en Granada

Los números que a continuación se expresan han sido premiados con 500 pesetas, vendidos en las administraciones de Granada:
3.159, 3.247, 3.591, 5.276, 5.507, 9.238, 9.394, 11.453, 12.137, 15.343, 15.861, 19.543, 22.393, 22.668, 25.857, 29.303, 31.192, 31.199, 34.073.
Motril, 13.604.

Las Cortes SENADO.

Sesión del 19 de Junio de 1907. Varios asuntos.

Madrid 19.—A las tres y cuarenta y cinco minutos, ábrese la sesión que esta tarde celebra el Senado. Preside el señor Azcoárraga, y ocupan el banco azul los ministros de Estado y Justicia, señores Allendesalazar y marqués de Figueroa.

Varios senadores formulan algunos ruegos y preguntas sin interés. Juran el cargo dos senadores electos, y seguidamente, entrase en el Orden del día.

Reanúdase el debate sobre la interpelación del señor Rodríguez, acerca de la política electoral del Gobierno. El señor Dávila pregunta al ministro de la Gobernación, si está dispuesto a entregar a los Tribunales de justicia todos los hechos punibles que se han denunciado con motivo de las últimas elecciones celebradas.

El señor La Cierva declara que desde el momento en que se formularon las denuncias aludidas, se están practicando las investigaciones oportunas, para que se castiguen todos los abusos y delitos que se comieren.

Dáse por terminada la interpelación del señor Rodríguez, y prosiguese el debate sobre el proyecto de reforma de la justicia municipal. Acéptase una enmienda presentada por el señor Arias de Miranda, en la que se designa que puedan ser jueces y fiscales municipales todos los aprobados en las oposiciones de aspirantes a la carrera judicial.

hasta el veintiocho, después de ser desechadas varias enmiendas. Y se levanta la sesión.

CONGRESO. Sesión del 19 de Junio 1907. Los alcoholes

Madrid 19.—A las tres y treinta minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso. Preside el señor Dato y siéntase en el banco azul el ministro de Hacienda, señor Osma.

Pónese a discusión el voto particular del señor Bergamín al dictamen referente a la reforma de la ley de alcoholes. El señor Osma anuncia que no acepta dicho voto particular, ni el formulado por el señor Berlanga.

El señor Bergamín retira el voto, después de lamentarse de que no se acepte. El señor Berlanga, seguidamente, apoya su voto particular. El señor Osma aclara los extremos que abarca el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Deséchase el voto del señor Berlanga. El señor Soler y March apoya otro voto. El señor Mora contéstale. Deséchase dicho voto, y suspéndese la discusión acerca del citado proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

El mensaje. Reanúdase el debate sobre la contestación del Congreso al mensaje de la Corona. El señor Saimeron usa de la palabra. Después de negar que haya abandonado sus aspiraciones republicanas, expone que la solidaridad ha constituido un movimiento esplendoroso de vida.

Muéstrase republicano irreducible, agregando que España está perdida por culpa de sus Gobiernos. Sostiene que nada indica que la nación recobre las fuerzas que le son necesarias, para ocupar el puesto que le corresponde en el mundo civilizado.

—De esto—exclama—estamos todos convencidos. Ensalza la teoría referente a la vida regionalista, lamentándose de que en Castilla y en Madrid no se inicie un movimiento en ese sentido. Califica de bienhechor, vigoroso y santo el movimiento solidario.

Reférese a los argumentos que ayer expuso el señor Vázquez de Mella, y dice que en todas las naciones donde el progreso llévase a las leyes, subordinase el principio religioso al poder civil, como es lógico suceda.

Afirma que las últimas elecciones verificadas en Cataluña, ofrecen el ejemplo de virtud cívica más hermosa que ha habido en España. Reconoce que si hubiesen ocupado el poder los liberales, al efectuarse las mencionadas elecciones, las actas de los diputados ostentarían manchas de sangre.

Dirige al partido liberal acres censuras, exceptuando de éstas a los demócratas. Declara que si todas las regiones hubieran hecho la mitad de lo que hizo Cataluña, durante las últimas elecciones, en el Parlamento habría trescientos sesenta diputados adversarios del actual régimen, entre los cuales figurarían ciento ochenta republicanos.

Afirma que si algún adicto a la solidaridad promueve erosiones dentro de ésta, será un desertor de la santa causa que defiende Cataluña. Manifiesta que la solidaridad es un movimiento del pueblo, cuya excepcional importancia y gran relieve no pueden ocultarse a nadie.

Declara que Cataluña ha expresado sus deseos con toda claridad, y que para conseguirlos, agotará todos los medios legales, apelando, en último término, a la insurrección. Pedimos ahora—exclama—que se reconozca a Cataluña su personalidad, y que se hagan efectivas las reformas consignadas en el programa que hubo de acordarse en el mitin celebrado en el teatro Tívoli.

Sostiene que Cataluña ama a la patria y al ejército. Pide la derogación de la ley de jurisdicciones y el reingreso del señor Maciá en el ejército, para que se de muestre que es compatible el uniforme militar con la solidaridad catalana. (Grandes aplausos en los escaños que ocupan los diputados solidarios)

la Plana y Valencia no se ha turbado la tranquilidad.

Agregó que había recibido un telefonema del presidente de la Junta organizadora de la feria de Valencia, pidiéndole que restablezca en dicha población la paz moral, para que pueda celebrarse la expresada feria. Manifestó, además, el señor La Cierva, que nada se ha acordado todavía sobre viajes de ministros a la Granja.

—El día en que haya bastantes decretos que someter a la firma del Rey—continúa—irá a la Granja el jefe del Gabinete, señor Maura. Finalmente, insistió en asegurar que no habrá vacaciones parlamentarias este verano, mientras no se aprueben los proyectos importantes presentados por el Gobierno a las Cámaras.

El ministro de jornada. Madrid 19.—Hoy declaró el señor Ferrándiz, que aún no se ha acordado quien será el ministro de jornada que acompañará a los Reyes este verano. Don José Muro. Madrid 19.—Hoy verificóse la traslación del cadáver de don José Muro a la estación de los ferrocarriles del Norte.

La carroza en que se efectuó el traslado, era muy modesta. Solamente arrastrabanla dos caballos. Presidían el duelo, el jefe del Gobierno, señor Maura; el presidente del Congreso, señor Dato; el señor Rodríguez Sedano, hijo político del difunto; el señor Canalejas, los diputados pertenecientes a la minoría parlamentaria republicana, y muchos amigos políticos y particulares del finado.

Rodeaban la carroza fúnebre, los ugieres del Congreso y los bebedes del Instituto del Cardenal Cisneros. La caña de azúcar. Madrid 19.—Acompañada del diputado a Cortes por Motril, señor Márquez, hoy visitó al ministro de Hacienda, señor Osma, la comisión de productores de caña de azúcar, de Granada y Almería, que se encuentra en Madrid.

Los comisionados entregaron al ministro una exposición, pidiendo que se fije a la caña un precio mínimo remunerador, y que se les faculte para constituir sociedades cooperativas, en el caso de que la industria azucarera no consuma toda la producción de la primera materia aludida.

Después informaron los antedichos productores ante la comisión de presupuestos del Congreso. Los señores Márquez, Benavides y Cuevas, detallaron la aflictiva situación porque atraviesan los labradores de la caña de azúcar, demostrando la necesidad de que se fije a ésta el precio mínimo remunerador que solicitan.

Los informes de los productores, causaron muy buen efecto en el ánimo de la comisión de presupuestos del Congreso. Las vacantes de Hacienda. Madrid 19.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre amortización de las vacantes que ocurran en el personal de Hacienda, constituyese hoy, nombrando presidente al señor Llorens.

Los gobernadores civiles. Madrid 19.—El señor La Cierva ha insistido esta noche en que no es exacto prepare una combinación de gobernadores civiles. Los puertos francos de Canarias. Madrid 19.—En la sesión que hoy celebró el Congreso, aprobóse sin debate el crédito necesario para que el Estado administre los puertos francos de Canarias.

Los olivares y la venta de aceite. Madrid 19.—La ponencia de diputados a Cortes que entiende en la reclamación formulada por los olivares, acordó proponer al Congreso sea votada una ley, prohibiendo la venta de aceites que estén mezclados con materias nocivas a la salud.

También acordaron reclamar antecedentes a las Academias de Medicina, de Sevilla, Madrid y Barcelona, y a la de Ciencias de esta corte, relativos a la breve comprobación de aceites mezclados; que se fomenta el mercado interior de dicho artículo; hacer una campaña con objeto de crear escuelas olivícolas y abrir mercados en el extranjero; trabajar para que se declare al aceite libre del impuesto de consumos.

Acordáronse, igualmente, otras medidas beneficiosas para los oliveros. La administración local. Madrid 19.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la administración local,

ha acordado celebrar dos reuniones diarias, a partir de mañana, para emitir cuanto antes el dictamen relativo a dicho proyecto.

Obsequio a Maura. Madrid 19.—El jefe del Gobierno, señor Maura, almorzó hoy en la embajada de Austria, invitado por el embajador. El proyecto de colonización interior. Madrid 19.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de colonización interior ha decidido ampliar hasta 1.500.000 pesetas el crédito para acometer la reforma.

Notas palatinas Una merienda. Madrid 19.—Esta tarde, a las tres, partieron de Madrid, en varios automóviles, con dirección a la Granja, la Reina madre doña María Cristina, las infantas doña Isabel y doña Teresa y los infantones don Carlos y don Ferrnando.

En el "Alto del León", de la sierra de Guadarrama, se encontraron los augustos expedicionarios con los Reyes don Alfonso y doña Victoria, que saldrán de la Granja, para esperarles. En el sitio indicado de la sierra, se servirá una merienda a la Real familia.

Miscelánea De Madrid. Bolsa.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 pts. nominales, D de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, GyH de 100.000 nominales, En diferentes series, 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pts. nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series, Fin corriente, Fin próximo, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias a 5 por 100, Acciones del Banco de España, id. de la Camp. A. de Tabacos, id. del Banco Hispanoamericano, Sociedad General Azucarera española, Acciones preferentes, id., id. ordinarias, id., id. obligaciones, PARIS, 4 por 100 exterior español, 8 por 100 francés, CAMBIOS, París a la vista: Francos, Londres, Libras esterlinas, Los restos de los actores Calvo y Vico.

Madrid 19.—En el tren de Andalucía ha llegado a esta corte, hoy, a las siete de la mañana, los restos mortales de los eminentes actores Calvo y Vico. Hallábanse esperando en la estación férrea la mayor parte de los individuos pertenecientes a la asociación de actores, los hijos de los finados y las autoridades y corporaciones oficiales.

Fueron trasladados los restos a la capilla de actores. En la iglesia de San Sebastián entonáronse responsos. A las diez de la mañana permitiése la entrada al público. Individuos de la congregación de Nuestra señora de la Novena, velan los restos, relevándose cada dos horas.

Sobre los féretros han sido depositadas muchas y valiosas coronas. Mañana tendrán lugar los anuncios funerales. Por la tarde, y con la solemnidad anunciada, serán trasladados los restos al cementerio de San Justo.

El jefe del Gobierno, señor Maura, llevará en el cortejo fúnebre la representación del Rey. Serán enterrados los sarcófagos envueltos en banderas de la Sociedad de Autores.

El crimen de la calle de Tudescos. Madrid 19.—El crimen recientemente perpetrado en la calle de Tudescos, de esta corte, del que resultó víctima Vicenta Verdier, continúa en el misterio. El juez que entiende en las diligencias que se instruyen, ha decretado la libertad del detenido Ramón Arnal.

La ronda de alcantarillas ha encontrado en un sumidero de la calle de San Vicente un cuchillo de grandes dimensiones, en el que se ven algunas manchas que parecen de sangre. Sospéchase que se trate del arma con que realizóse el crimen, pues tiene la punta doblada.

De provincias Los cables eléctricos. Madrid 19.—Comunican de Cascañe (Navarra), que un pastor de

dicho punto quedó hoy carbonizado, al tocar un cable eléctrico.

Lo mismo ocurrió a otro pastor que se propuso auxiliar al antes referido. Las reliquias del Apóstol Santiago. Madrid 19.—Participan de Santiago, que hoy ha llegado a dicho punto una peregrinación italiana para visitar las reliquias del Apóstol.

Forman dicha peregrinación 50 personas de Roma. Dirígela monseñor Vicci, camaretero de S. S. el Papa. Los peregrinos oyeron misa en la cripta donde se veneran las cenizas del Santo.

Solicitaron los peregrinos una audiencia del cardenal arzobispo de aquella diócesis, señor Martín de Heppara cumplimentarle. Asamblea diocesana. Madrid 19.—En el Seminario de Tortosa se ha reunido hoy la asamblea diocesana, para tratar de la renovación del Consejo de la diócesis, instituir sindicatos agrícolas y cajas de socorro y créditos para los pueblos.

El obispo pronunció un discurso emitiendo ideas favorables para los obreros. Hubo gran concurrencia de sacerdotes y seglares. Sangriento suceso. Madrid 19.—Comunican de La Línea, que un carabnero llamado Gutiérrez, detuvo hoy a un paisano reconocido por Caraburro, a quien reclamaban las autoridades judiciales.

Aprovechando un descuido, dióse a la fuga Caraburro. El carabnero le intimó para que se entregase, y no consiguiéndolo, disparó su fusil. La bala mató instantáneamente a otro individuo del mismo cuerpo, que marchaba en auxilio de su compañero.

Llámasse el muerto Cándido Sánchez. El autor de su muerte hállase impresionadísimo. Escuadrilla inglesa. Madrid 19.—Notifican de Cartagena, que hoy fundó en aquel puerto una escuadrilla de torpederos ingleses, los cuales se proveerán de carbón, continuando su viaje a Gibraltar.

Del Extranjero Entrevistas regias Madrid 19.—Asegúrase en Berlín, que el Emperador de Alemania celebrará una entrevista este verano con el Rey Eduardo VII, en Londres. También se asegura que el Rey Eduardo visitará en otoño a Constantinopla.

De Rusia.—Detenidos.—Agitación. Madrid 19.—Informan de San Petersburgo, que las cárceles de aquella ciudad contienen 5.500 presos, la mayor parte por delitos políticos. Según dicen de Sidney, reina en aquella ciudad gran agitación, con motivo de los impuestos creados recientemente.

Soldados amotinados Madrid 19.—Comunican de San Petersburgo, que 500 soldados de la guarnición de Kiev se han amotinado. Doscientos cincuenta hállanse presos. En la refriega habida entre los rebeldes y el resto de la fuerza, murieron tres de los primeros y sufrieron heridas sesenta.

Los viticultores franceses.—Detalles del conflicto. Madrid 19.—Comunican de París, que anoche fueron llamados los vecinos de Narbona, al toque de arresto de las campanas de dicho punto, para que ayudasen a la construcción de las barricadas que allí levantaban con materiales de albañilería.

Al excalcalde de Narbona, Mr. Ferroul, arengó a las masas, exigiéndoles que procediesen a la demolición de las barricadas. Los vecinos obedecieron las excitaciones de Mr. Ferroul. Hoy de madrugada cumpliése la orden de prisión que se ha dictado contra los leaders del movimiento rebelde en Narbona.

Mr. Ferroul fué detenido, sin que surgieran incidentes. En Argeliers quedaron también detenidos tres individuos del comité de Narbona. Montpellier se halla tomado militarmente. Otros despachos de París, anuncian que el Gobierno francés suspendió anoche las comunicaciones telegráficas con el Mediodía, reservándose las para su servicio.

También consignan otros despachos, que en el momento de ser detenido en Narbona el excalcalde de dicho punto, Mr. Ferroul, las tropas de la guarnición ocuparon las calles. Los gendarmes y fuerzas de caballería, rodearon el domicilio de Mr. Ferroul. Al conocerse la prisión de dicho excalcalde en los pueblos cercanos a Narbona, formuláronse anímines protestas. Millares de campesinos invadieron

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, volantes, matices, guarniciones, etc. ejecutados con la máquina

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^a

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambilla, 9
BADAJOZ: Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX: Calle Nueva, 1.
MOTRIL: Plaza de Ganaderías, 10.
LATA: Calle del Duque de Valencia, 24.

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídanse el Catálogo ilustrado que se da gratis

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.
SALES DE POTASA y

Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almiraceros, 40

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMP.^a

Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas á sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1

Director: Juan H. Schwartz

PURGEN

PURGANTE IDEAL

EL MÁS EFICAZ Y SUAVE DE LOS PURGANTES

LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS DE MÁS DELICADO PALADAR LO TOMAN CON GUSTO

El Purgen se prepara en tres clases distintas.
Para niños; cajitas de 25 pastillas de color de rosa.
Para adultos; cajitas de 25 pastillas de color crema.

Para enfermos en cama ó las personas que necesiten fuertes dosis de purgante, cajitas de 6 pastillas de gran tamaño.
Al comprarlo indicar la clase deseada.
De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de toda España.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España
HILARION GRUE.-Ronda S. Pedro, 4.-Barcelona

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas finas de torno ó rueda

SITUADA EN PUENTE GENIL

PRECIOS SOBRE VAGÓN SIN COMPETENCIA

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

Nota. Se remiten á quienes las soliciten, muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) Strachan, 20, Málaga

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadore de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas, de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.

Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA, Strachan, 20, Málaga

HISTÓGENO Llopis

Adaptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venia en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.^a

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España: { Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

DE D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminios. Brochas. Pincelaría. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

AGUAS MINERO-MEDICINALES

COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.^a temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de "San José," Manantial de "La Salud,"

No tiene rival; despende en 24 horas 20,365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos terapéuticos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición a tuberculosa ó tabetosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radionativas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis es mariposos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Las faldas, los montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y de él delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasiona muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas de baños.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.^o de Septiembre á 15 de Noviembre.—Cocinas á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (ferrocarril de Madrid Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc.

Lirapia de Hijuelas

Se hacen por el maestro de farros antiguo del Ayuntamiento Marcos Lortite, á precios convencionales y por igualas á 40 céntimos por trimestre pagado anticipado.

Darán razón, Reyes Católicos, 11, esquina á la de Colcha almacén de comestibles.

ASMA, CATARRO

Curados por el Dr. ESPINOZA

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El Purgador Pectoral Espinoza es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Francés y Extranjero.

Todas las Farmacias de España y el Extranjero.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Cementos y legítima Cal Teil

de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LOPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente á la Cruz Blanca)

Cemento.—Gravier gris y blanco, marca . . . LAFARGE.
id. Artificial, id. . . VICAT.
id. Natural extra, id. . . CASTOR.
id. id. 1.^a, id. . . MOUETTE.
id. Especial para la intemperie, id. . . MEDITERRÁNEO.
id. Valentine superior, id. . .
id. Romano (rápido) id. . . ROQUEFORT.

Cal.—Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.

Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada.

Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.

Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16-Calle Real de San Lázaro-16

Vinda de Luis Tasso

Calle Arco del Teatro, números 21 y 23 BARCELONA

Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones montado á la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimo catálogos, etiquetas, prospectos y demás clases de trabajos gráficos.

Talleres de fotograbado en negro y en colores (tricolor) dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento fotocromotípico, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales ú objetos del natural.—Pídanse muestras y presupuestos.

Casa editoria!

Se envía franco de porte á quien lo solicite, el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América.

Cromos.—Relieves.—Bómbes de lujo Letras recortadas.—Papel encaje.

Carmen

SE VENDE

una caldera de vapor, fuerza 2 caballos, y tubería de bronce.

Para tratar, con don Juan L. Rubio, Gran Vía, 24.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM 38

Relación del día. VERO CRENEDDO 20

Las noches mejicanas

POR Gustavo Aimard

Traducción de Luis Caleo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

una singular anomalía, indudablemente hija de su carácter hosco, don Melchor de la Cruz; era la antítesis de sus compatriotas; siempre sombrío, compasado, recogido en sí mismo, puede decirse que no abría la boca sino para verter contadas palabras con tono áspero y voz ingrata.

De buenas á primeras, el conde y don Melchor quedaron poco satisfechos uno de otro: el francés pareció excesivamente presumido y muy más afeminado al mejicano, y el mejicano, grosero y vulgar en su lenguaje, parecía el francés.

Sin embargo, de no existir en realidad más que esta antipatía instintiva, quizás ella hubiera desaparecido, y entre los dos se hubieran cimentado relaciones de amistad una vez se hubiesen conocido más á fondo y por consiguiente apreciándose más; pero lo que don Melchor sentía por el conde no era en diferencia, ni envidia, sino un odio verdaderamente mejicano.

De dónde provenía este odio? ¿qué desconocida particularidad del conde había dado nacimiento á ella? Este era el secreto de don Melchor.

Por lo demás, el joven hacendado era un arte de misterios y sus acciones tan enebrosas como su semblante. Gozaba de libertad absoluta y de ella usaba y abusaba para ir y venir, entrar y salir sin dar cuenta de sus pasos á persona alguna. Su padre y su hermana, indudablemente acostumbrados á semejantes libertades, nunca le preguntaban de dónde venía ni qué había hecho cuando tras una ausencia de siete ú ocho días regresaba á la hacienda.

En estas circunstancias, por cierto muy frecuentes, llegaba á la hora del almuerzo.

Don Melchor saludaba con la cabeza á los asistentes y se sentaba á la mesa sin pronunciar palabra, y en comiendo liaba un cigarrillo, lo encendía y se retiraba á sus habitaciones sin hacer caso alguno de lo que se encontraba en el comedor.

Comprendiendo don Andrés la inconveniencia y máximo lo poco galante de semejante conducta para con su huésped, una ó dos veces ensayó disculpar á su hijo, atribuyendo la falta de cortesía de éste á graves ocupaciones que le absorbían por entero.

—Don Melchor, contestó el conde, es caballero cabal y de conducta correcta; y aun la franqueza de que hace gala, tratándose como amigo y pariente y no como extraño, prueba la amistad que me profesaba. Sentiría pues en el alma que por mí modificase lo más mínimo sus costumbres.

El hacendado, que no se llamó á engaño respecto de la aparente mansedumbre de su huésped, juzgó prudente no insistir sobre el particular y no se habló más del asunto.

A don Melchor le temían no sólo todos los peones de la hacienda, sino también, por lo que podía colegirse, su mismo padre.

Era evidente que aquel sombrío joven ejercía sobre cuanto le rodeaba un influjo que quizá por lo oculto era más terrible; pero nadie se atrevía á quejarse. El conde, único que pudiera haber aventurado algunas observaciones, no se tomaba el trabajo de hacerlas, por la sencilla razón de que hallándose de paso, y sólo por algunos días en Méjico y teniendo por extraño, no le halagaba intervenir en asuntos ó en intrigas que no le incumbían ni debían concernirle para nada.

Dos meses hacía que Luis de Saulay llegara á la hacienda, y este período de tiempo lo había empleado en leer ó en recorrer los alrededores, casi siempre en compañía del mayordomo de don Andrés, sujeto de unos cuarenta años de edad, rechoncho, robusto y de semblante sincero y que al parecer gozaba de ilimitada confianza en el ánimo de sus amos.

Dicho mayordomo, llamado León Carral, había cobrado grande afición al joven francés, cuya liberalidad é inagotable buen humor le tenían cautivado.

Complaciase el buen Carral, durante sus carreras por el llano, en amaestrar al conde en el arte de la equitación, haciéndole comprender los defectos de la escuela francesa y aplicándose en convertirle en lo que él tenía la justificada pretensión de ser, esto es, un verdadero hombre de á caballo, un jinete consumado.

Debemos añadir que el discípulo aprovechó muy mucho las lecciones y que no sólo se había convertido en poco tiempo en habilísimo jinete, sino también, gracias asimis-

mo al mayordomo, en tirador de primer orden.

Seguendo los consejos de su maestro, hacia poco que el conde adoptara el elegante y cómodo traje mejicano, que le sentaba á las mil maravillas.

Don Andrés de la Cruz se había frotado de gusto las manos al ver que aquel á quien consideraba ya casi yerno suyo tomaba el traje del país, pues esto le demostraba que al conde le animaba el intento de establecerse en Méjico; y aun se asió de esta circunstancia para hacer rodar diestramente la conversación sobre aquello que más le interesaba, ó si decimos el matrimonio del conde con doña Dolores. El del Saulay, sin embargo, siempre ojo avizor, había rehuído, como hiciera ya repetidas veces, este tema escabroso.

—No obstante, es menester que nos expliquemos: murmuraba entre sí don Andrés, moviendo la cabeza y retirándose.

Desde la llegada del conde á la